

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

EL TRABAJO DE CUIDADO EN LOS HOGARES MEXICANOS, ¿RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?

Documento preliminar

EL TRABAJO DE CUIDADO EN LOS HOGARES MEXICANOS, ¿RESPONSABILIDAD COMPARTIDA?

La división sexual del trabajo y el sistema sexo-género que ha predominado en sociedades como la mexicana ha sido causa de la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La asignación del trabajo doméstico no remunerado a las mujeres y del trabajo remunerado, generalmente realizado fuera del hogar, a los hombres prevalece y las mujeres siguen siendo las principales responsables de realizar las actividades de cuidado al interior de los hogares.

El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en coordinación con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) realizaron la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social 2012 (ELCOS 2012)¹, con el objetivo de generar información estadística sobre las necesidades de cuidado en los hogares y la participación en ello de integrantes y no integrantes del hogar para determinar si existe una sobrecarga de trabajo en las mujeres y si ello representa una barrera en su inserción laboral o su inserción en condiciones precarias. ²

Se trata de un primer ejercicio de este tipo y por tanto requiere de un análisis de consistencia con los resultados de otras fuentes. Sin embargo, los primeros resultados que aquí se presentan son útiles y consistentes para mostrar la persistencia de roles de género en cuanto a la asignación del trabajo de cuidados a las mujeres y la distribución desigual de este tipo de trabajo al interior de los hogares, entre otros hallazgos.

Los resultados de la ELCOS 2012 muestran las necesidades de cuidado de menores y de personas enfermas, ya sea de manera temporal o permanente debido a enfermedades crónicas, discapacidad o edad avanzada, en los hogares urbanos mexicanos; informan sobre la manera en que se satisfacen dichas necesidades, ya sea por los mismos integrantes de hogar, por personas de otros hogares, e incluso si se recurre a trabajo de cuidado pagado. Se muestran algunas diferencias entre mujeres que trabajan para el mercado laboral y las que no lo hacen, con relación a su participación en el cuidado de personas. Adicionalmente, para mujeres que trabajan para el mercado, se presentan algunas características en sus condiciones de trabajo.

La importancia de este tipo de estadísticas radica en que abonan al conocimiento sobre las diferencias entre mujeres y hombres y sobre las causas de dichas diferencias, al tiempo que representan insumos para la formulación de políticas públicas con perspectiva de género. El

¹ La ELCOS es una encuesta nacional con representatividad urbana y para las áreas metropolitanas de la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

² La información teórica y metodológica se encuentra disponible en el BDSocial : http://bdsocial.inmujeres.gob.mx/index.php/eder/17-acervo/acervo/334-encuesta-laboral-y-de-corresponsabilidad-social-elcos-2012

presente documento es un primer acercamiento al análisis de resultados de la ELCOS que se espera sean continuos y diversos y que aprovechen el potencial de la encuesta para contribuir a la propuesta de programas de políticas públicas en pro de la corresponsabilidad social en el cuidado y, por tanto, de ampliar las posibilidades de las mujeres a diversificar sus actividades, que en gran parte se han centrado al interior de sus hogares. Con ello se contribuye a posicionar el trabajo de cuidados como tema público y fundamental en la agenda de género.

Antecedentes

Todas las personas necesitan de apoyo y cuidados, por diferentes causas y situaciones. Sin embargo para algunas personas las necesidades de cuidado son más apremiantes. En nuestro país confluyen diversos grupos poblacionales que requieren de atención y cuidados específicos, como niñas y niños, personas adultas mayores con deterioro funcional debido a la edad y personas con enfermedades crónico—degenerativas. Adicionalmente se encuentran personas con limitaciones físicas y/o mentales permanentes.

A las mujeres se les ha delegado el trabajo de cuidado al interior de los hogares, incluso en ocasiones se les ha impuesto con carácter de obligatoriedad. Su incorporación al mercado laboral les ha generado una sobrecarga de trabajo debido a que no ha habido la suficiente sensibilidad y responsabilidad ni por parte de los otros integrantes de la familia, ni de las empresas, ni del Estado, ni de la sociedad en general, a través de una participación más activa de todos los actores y de la provisión de servicios públicos que ayuden a aligerar y redistribuir dicha carga.

La Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009 (ENUT 2009) dio información sobre el trabajo de cuidados que se realiza en los hogares. Estimó que en ese año 10.1% de las personas en hogares requirieron de cuidados por estar enfermos. En términos absolutos esto representa 6.9 millones de personas con alguna enfermedad temporal, 1.3 millones de personas con alguna limitación física o mental y 3.5 millones de personas con alguna enfermedad crónica que requirieron de cuidado especial o continuo. Dicho cuidado fue realizado por 7.8 millones de personas, de las cuales 63.7% fueron mujeres. Al cuidado de menores de 6 años se dedicaron 15.1 millones de personas, que en su mayoría fueron mujeres (67.4%).

La misma encuesta señala que 11.4% de las mujeres y 7.2% de los hombres de 12 años y más realizaron al menos una actividad relacionada con el apoyo y cuidado de personas enfermas o con algún tipo de discapacidad. Las mujeres invirtieron en este trabajo 27.5 horas y los

hombres 15.6 horas a la semana en promedio. En el cuidado de menores de 15 años³ participaron el 36.2% de las mujeres y el 23.0% de los hombres con tiempos promedio de 22.7 y 10.4 horas semanales, respectivamente.

Las tareas de cuidado en los hogares y las domésticas relacionadas con el mismo, tienen un alto valor social y económico, que no ha sido reconocido lo suficiente. Estimaciones de la Cuenta Satélite del Trabajo No Remunerado en los Hogares de México indican que dicho trabajo representó 21.6% del PIB en 2011 y que el trabajo de cuidados y apoyo a los integrantes del hogar es el grupo de actividades de mayor peso económico: constituyen una tercera parte del total del valor económico del trabajo no remunerado, con una aportación femenina de 74.1% a dicho valor (INEGI, 2011).

La corresponsabilidad social, se entiende como la responsabilidad compartida entre cuatro actores principales: el Estado, el mercado (laboral), la comunidad y las familias; como una relación que se establece entre dichos actores y sectores corresponsables de garantizar la reproducción y la provisión de bienes y servicios a la sociedad en general; en particular, los relacionados con el derecho de las personas de satisfacer las necesidades de atención y cuidados de todos los integrantes del hogar.

La corresponsabilidad social en el trabajo de cuidados es necesaria para incrementar la participación femenina en actividades económicas y/o para mejorar las condiciones laborales de las que trabajan para el mercado. Si bien cada vez más mujeres trabajan fuera de su hogar, su participación económica está todavía muy por debajo de la participación masculina. Para 2012 la tasa de participación económica femenina fue de 43.5% y la masculina 77.5% (ENOE, 2012), y las condiciones en las que trabajan mujeres y hombres son diferentes, generalmente en desventaja para ellas.

Las mujeres se insertan más en jornadas de tiempo parcial, su participación laboral está segregada y/o reciben ingresos menores (los índices de discriminación salarial indican que, en promedio, las mujeres ganan 30.5% menos que los varones en ocupaciones industriales, 16.7% menos como comerciantes y 15.3% en ocupaciones profesionales. Por sector de actividad el índice es de casi 20% en el comercio, de 18.1% en la industria manufacturera, de poco más de 14% en la construcción y de más de 10% en los servicios sociales); además, 9.5% de las mujeres ocupadas trabajan sin recibir remuneración, en contraste con el 7.6% de los hombres que no reciben pago por su trabajo (ENOE, 2012).

-

³ Excluidas las actividades de dar de comer, asear, vestir, arreglar, cargar o acostar a menores de 6 años.

De los poco más de 18 millones de personas ocupadas en el país que cuentan con un trabajo formal, 62.3% son hombres y sólo el 37.7% son mujeres. En el sector informal esta situación se invierte: 56.9% son mujeres y 41.6% varones. Del total de personas adultas mayores jubiladas o pensionadas, 73.2% son hombres y sólo 26.8% mujeres.

No obstante las condiciones laborales en que se han desempeñado las mujeres, su empleo ha cumplido una función fundamental en la generación de ingreso en el ámbito del hogar. El aporte de las mujeres al ingreso de los hogares mexicanos representa el 33.9%; es el único ingreso en 13.3% de los hogares y solamente un 27.9% de ellos no contaron con ingresos femeninos en 2010.⁴

La posibilidad de conciliar la vida familiar y laboral redunda en mejor calidad de vida de las personas y mayor productividad en el trabajo. Sin embargo en nuestro país no existen las condiciones para lograr dicha posibilidad de conciliación, situación que afecta particularmente a las mujeres. Ello hace necesario que se visibilicen las dificultades de compaginar las actividades de cuidado con las actividades laborales y la puesta en marcha de acciones para ayudar a solventarlas.

⁴ Estimaciones del INMUJERES con base en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2010.

RESULTADOS

Necesidades de cuidado al interior de los hogares

La ELCOS 2012 indagó sobre las personas que necesitan de cuidados en los hogares por tres diferentes causas: porque son niños pequeños o adolescentes que requieren de atención; porque están enfermas, o porque tienen algún tipo de limitación que le impide valerse por sí mismas. En 52% de los hogares urbanos mexicanos hay al menos un integrante que tiene alguna de dichas características.

- En 45.1% de los hogares viven menores de 15 años (alrededor de 6.0 millones de hogares)
- En 5.2% viven personas con algún problema de salud o discapacidad por lo que requieren de cuidados permanentes (cerca de 694 mil hogares)
- En 7.9% alguno de los miembros del hogar requirió cuidados de manera temporal, por enfermedad o accidente (1.1 millones de hogares) ⁵

El principal grupo receptor de cuidado son los niños y niñas menores de 15 años, que representan el 86.8% de quienes reciben cuidados; 15.3% de las personas recibieron cuidados porque estuvieron enfermas de manera temporal y 10.0% son personas con necesidades de cuidado continuo, debido a limitaciones permanentes. Véase gráfica 1.

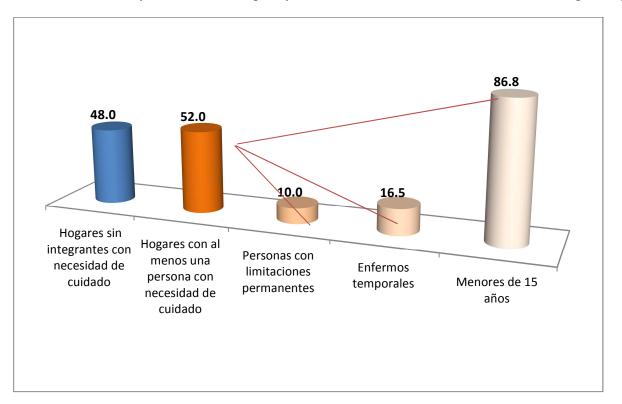
Definición de cuidados considerada en la ELCOS

Actividades de cuidado: son actividades que realizan las personas –generalmente adultas- para satisfacer algunas de las necesidades de otras personas de su hogar o de otros hogares (menores de 15 años; personas con limitaciones permanentes o enfermas temporales):

Bañar, vestir, preparar alimentos o dar de comer, llevar o acompañar a distintos lugares (guardería, escuela, médico, terapia, a realizar pagos o trámites), administrar medicamentos, hacer compañía, entre otros.

Las necesidades de cuidado difieren en tipo e intensidad, según la edad, características de salud y condición de discapacidad.

⁵ En algunos hogares puede encontrarse más de una persona con necesidades de cuidado, por diferentes causas



Gráfica 1. Distribución porcentual de los hogares por condición de necesidades de cuidado de sus integrantes y tipo de persona que requiere cuidado

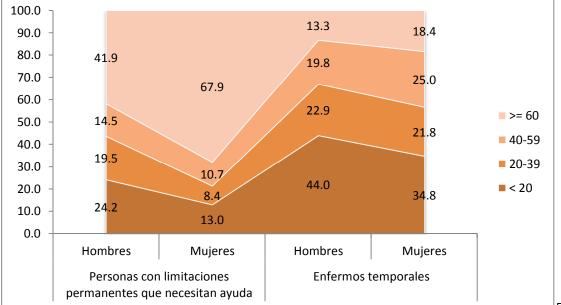
Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

El sexo y edad de las poco más de 12 millones de personas receptoras de cuidado difiere. Dos quintas partes de las y los menores que recibieron algún tipo de cuidado en sus hogares tienen menos de 6 años; 27.8% tienen entre 6 y 9 años y 31.0% entre 10 y 14 años.

Las edades de las personas que requirieron cuidados por cuestión de salud difieren según el sexo y situación por la que necesitan de cuidado. La mayor parte de las mujeres con algún tipo de limitación permanente son adultas mayores (67.9%); en el caso de los hombres, 41.9% pertenecen a ese grupo de edad. Lo anterior responde, entre otros factores, a que las mujeres viven más que los hombres y por tanto hay más mujeres expuestas a sufrir deterioro funcional por edad avanzada, además del desgaste físico relacionado con la

maternidad y el cúmulo de trabajo doméstico que han realizado; en este grupo de edad las caídas, que constituyen uno de los síndromes geriátricos más importantes y contribuyen a limitar la independencia para las actividades de la vida diaria, son más frecuentes en las mujeres que en los hombres.⁶

Se observa un importante porcentaje de hombres jóvenes con limitaciones permanentes: 24.2% de los que se encuentran en esta situación tiene menos de 20 años y 19.5% entre 20 y 39 años. Véase gráfica 2. Lo anterior refleja diferencias de género relacionadas con la mayor propensión de los hombres a los accidentes debidos a conductas de riesgo. Según datos del Censo de Población de 2010, los accidentes representan 35.2% de las causas de discapacidad de los hombres de entre 20 y 39 años; cifra que en las mujeres es del 19%; en ellas es más frecuente la causa por enfermedad (38.9%).



Gráfica 2. Distribución de la población que requiere cuidados por edad, según sexo y tipo de persona que requiere cuidado

⁶ La Encuesta Nacional de Salud 2013 mostró que 38.1% de las mujeres y 31.2% de los hombres adultos mayores sufrieron alguna caída durante el año previo a la entrevista y solamente 40% recibió atención médica.

Con relación a las personas enfermas temporales que necesitaron cuidados, las diferencias en la edad de mujeres y hombres no son tan marcadas como en el caso de limitaciones permanentes. Los menores de 20 años son quienes más los demandan, y en mayor medida los hombres que las mujeres (véase Gráfica 2).

Personas que proporcionan cuidado en los hogares

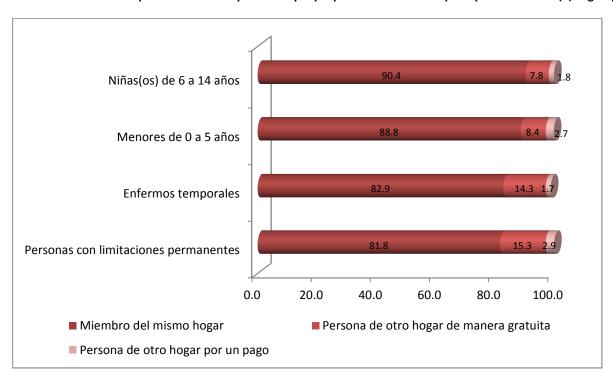
La mayor parte del trabajo de cuidado al interior de los hogares se realiza de manera no remunerada y recae principalmente en los integrantes del mismo hogar. De los poco más de 13 millones de personas que realizaron trabajo de cuidado, entre 81.8 y 90.4% son miembros del mismo hogar, que en términos absolutos representan a alrededor de 9.7 millones de cuidadoras(es) de menores de 15 años (7.2 millones de mujeres y 2.5 millones de hombres); a cerca de 1.3 millones de cuidadoras(es) de enfermos temporales (aproximadamente 882 mil mujeres y 388 mil hombres); y a poco más de 1.0 millones de cuidadoras(es) de personas con limitaciones permanentes (738 mil mujeres y 290 mil hombres).⁷

La participación de personas de otros hogares que contribuyen al cuidado de manera gratuita es más frecuente para cubrir las necesidades de cuidado relacionadas con la salud que para el cuidado de menores: 14.3% de las personas que realizan actividades de cuidado a personas temporales y 15.3% de las que desarrollan actividades de cuidado a personas con limitaciones permanentes pertenecen a otros hogares y lo hacen de manera gratuita.

El trabajo de cuidado remunerado es apenas perceptible en los hogares urbanos mexicanos y se dirige principalmente a menores de 6 años (2.7%) y a personas con limitaciones permanentes (2.8%). Véase gráfica 3.

_

⁷ No se incluye a las personas que no especificaron a quienes brindaban cuidados.



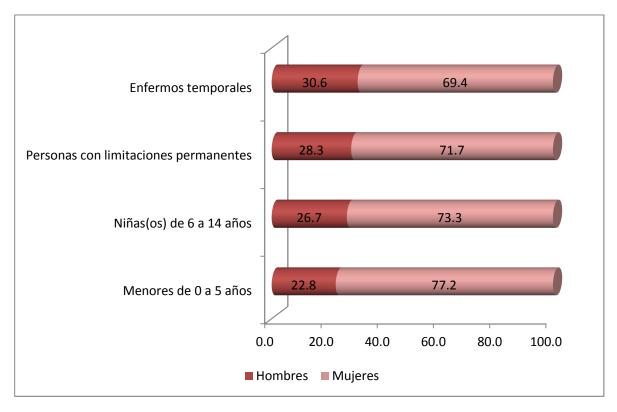
Gráfica 3. Distribución porcentual de las personas que proporcionan cuidados por tipo de cuidador(a) según persona que requiere cuidado

Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

Características de las personas integrantes del hogar que proporcionan cuidado de manera no remunerada

La división sexual del trabajo y la permanencia del rol de cuidadoras asignado a las mujeres se constata con los datos de la ELCOS. Entre 69.4 y 77.2 por ciento de quienes proporcionan cuidado al interior de los hogares, son mujeres. La presencia femenina es sobre todo visible en el cuidado a menores de 5 años, como reflejo de su asignación del cuidado y crianza de las y los hijos. La menor diferencia por sexo se observa entre los cuidadores de enfermos temporales, quizás por tratarse de una necesidad eventual a diferencia de las otras categorías que implican una participación permanente. Véase gráfica 4.

Gráfica 4. Distribución porcentual de las personas residentes del hogar que realizaron actividades de cuidado, por sexo del cuidador según tipo de persona que requiere cuidado



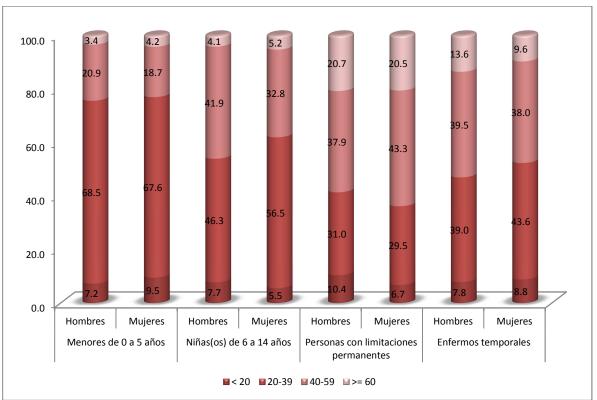
Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

La edad de las y los cuidadores se ubica principalmente entre los 20 y 39 años, con algunas diferencias de acuerdo a quien dirigen sus actividades de cuidado.

El cuidado de menores de 6 años es realizado fundamentalmente por personas jóvenes de entre 20 y 39 años, muy probablemente dirigido a sus hijas e hijos o incluso a sus sobrinos. Lo mismo sucede con el cuidado a menores de entre 6 y 14 años de edad, donde es importante

la participación de personas entre 40 y 59 años, lo cual responde al ciclo de vida de las personas y al retraso de la fecundidad en zonas urbanas que ha retrasado también la edad en que las personas brindan cuidados y atención relacionados con la crianza de hijas e hijos.

Gráfica 5. Distribución porcentual de las personas residentes del hogar que realizaron actividades de cuidado por edad y sexo del cuidador según tipo de persona que requiere cuidado



Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

El cuidado a personas con limitaciones permanentes es realizado en mayor medida por adultos de entre 40 y 59 años y también, aunque en menor proporción, por personas entre 20 y 39. Como se vio anteriormente, las personas con limitaciones permanentes son en gran parte adultas mayores, por lo que es probable que este tipo de cuidados provenga de hijos e hijas o incluso de nietas y nietos a sus

madres, padres o abuelos. Sin embargo, se observa una quinta parte de cuidadores (as) que son adultos mayores, probablemente como reflejo del cuidado entre parejas o de hijas e hijos a sus progenitores que hayan alcanzado edades muy avanzadas. Véase gráfica 5. No se descartan otras relaciones de parentesco como hermanas o hermanos e incluso de no parientes, como parte del apoyo de las redes sociales existentes en el país.⁸

Actividad económica y trabajo de cuidado en los hogares

Mujeres de 14 a 70 años de edad según su condición de cuidadoras de personas en el hogar y condición de actividad económica

Las mujeres realizan actividades de cuidado independientemente de si participan o no en actividades económicas; ellas buscan estrategias para satisfacer las necesidades de cuidado en sus hogares y compaginarlas con las actividades laborales.⁹

Si bien es evidente la permanencia del rol femenino en el cuidado de personas, los datos de la ELCOS muestran la contribución de otros miembros del hogar en el trabajo necesario de cuidado en los hogares, de acuerdo a la percepción de las propias mujeres.

Las mujeres dijeron ser las únicas cuidadoras o quienes dedican más tiempo al cuidado en los hogares, sobre todo las que no participan en actividades económicas. Es muy bajo el porcentaje de mujeres que dijeron ser quienes menos tiempo dedican al cuidado en sus hogares. Especial atención merecen los porcentajes de mujeres que indican que "todos ayudan por igual" en las tareas de cuidado, cifra que es mayor en todos los casos entre las mujeres que sí participan en actividades económicas. Lo anterior sería un indicio de una incipiente participación más compartida que deberá incrementarse y para lo cual es importante la sensibilización sobre el valor social y económico del trabajo de cuidados y la necesidad de una redistribución de tareas al interior de los hogares (véase Gráfica 6).

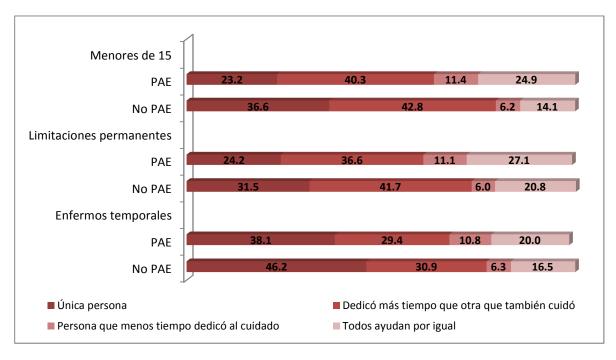
_

⁸ Datos de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Familia en México, 2011, muestran que de quienes cuidan a personas con alguna discapacidad, 4% son sus hermanas o hermanos y otro 4% son no familiares. El informe llama la atención sobre el 22% de personas con discapacidad que no son cuidadas por nadie. Si bien los datos no son comparables con los de la ELCOS porque los marcos conceptuales y metodológicos son diferentes en ambas encuestas, son una referencia importante.

⁹ Las mujeres que participan en actividades económicas son las que trabajaron para el mercado por lo menos una hora durante la semana anterior a la entrevista y las que tenían trabajo, aunque no hayan trabajado. Las mujeres que no participaron en actividades económicas son las que no trabajan para el mercado, las jubiladas o pensionadas, las estudiantes y las que trabajan de manera no remunerada en sus hogares –quehaceres domésticos y o cuidado de personas-; se incluyen también a las que buscaron trabajo.

¹⁰ Se preguntó a las mujeres que hicieron actividades de cuidado en su hogar: ¿Usted....es la única persona que hizo actividades para el cuidado de las personas ... en su hogar?; ...es la persona que dedicó más tiempo, aunque otra(s) también colaboraron?, ...es la persona que menos colaboró en actividades para el cuidado en su hogar?; Todos ayudan por igual?

Gráfica 6. Distribución porcentual de las mujeres de 14 a 70 años de edad, que realizaron actividades de cuidado, por nivel de involucramiento según tipo de persona que requiere cuidado y condición de participación en actividades económicas



Nota: PAE: Mujeres que participan en actividades económicas Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

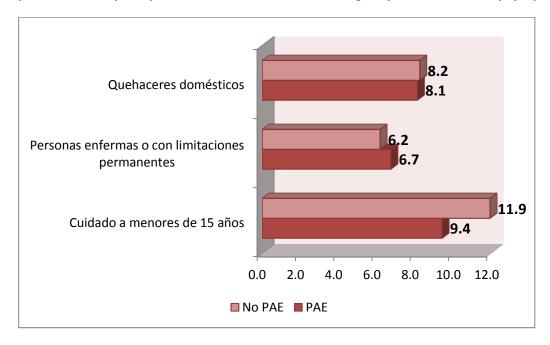
No PAE: Mujeres que no participan en actividades económicas.

Mujeres que apoyan a personas de otros hogares de forma gratuita según su condición de participación en actividades económicas

Entre 6 y 12 por ciento de las mujeres de 14 a 70 años dijeron realizar trabajo doméstico o de cuidado de personas como apoyo gratuito a otros hogares. El mayor porcentaje corresponde al apoyo dirigido al cuidado de niñas y niños menores de 15 años, realizado más por mujeres que no participan en actividades económicas (11.9%), que por las que si lo hacen (9.4%); el porcentaje de mujeres que apoyan en la realización de quehaceres domésticos es similar en ambos grupos de mujeres (8.1 y 8.2 por ciento, respectivamente); el cuidado a

personas enfermas o con limitaciones permanentes es realizado por 6.7% de las mujeres que realizan actividades económicas y por 6.2% de las que no participan. Véase gráfica 7.

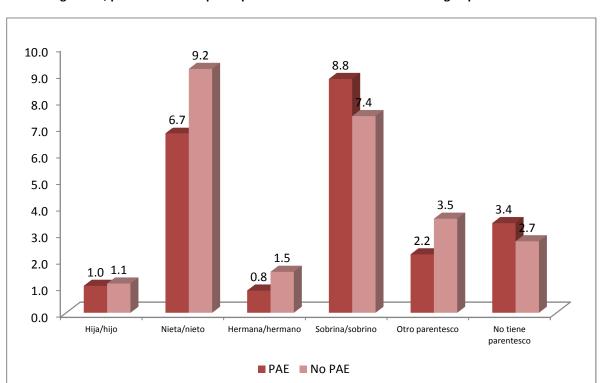
Gráfica 7. Porcentaje de mujeres que realizan actividades de cuidado en otros hogares de forma gratuita, por condición de participación en actividades económicas, según tipo de actividad de apoyo que realiza



Nota: PAE: Mujeres que participan en actividades económicas Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

No PAE: Mujeres que no participan en actividades económicas.

El apoyo que se brinda a otros hogares muestra la importancia de las redes familiares en los hogares mexicanos. El mayor porcentaje de mujeres de 14 a 70 años que ayudaron en otros hogares en el cuidado de menores de 15 años lo representan las abuelas que cuidan a sus nietos y nietas, más frecuente entre las que no participan en actividades económicas. También es importante el porcentaje de mujeres que cuidan a sus sobrinos y sobrinas, probablemente mujeres jóvenes, de las cuales un mayor porcentaje participan en actividades económicas. Véase gráfica 8.



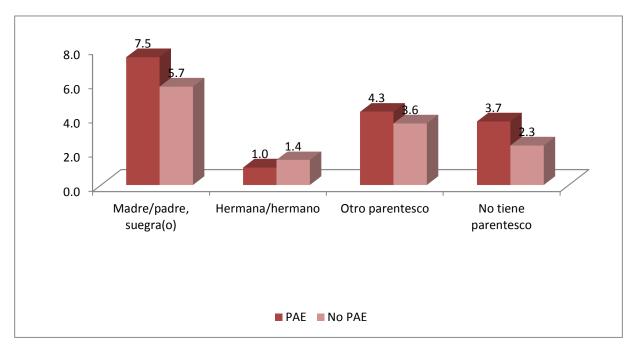
Gráfica 8. Porcentaje de mujeres de 14 a 70 años de edad que cuidan a menores de 15 años en otros hogares, de forma gratuita, por condición de participación en actividades económicas según parentesco con la o el menor al que cuidan

Nota: PAE: Mujeres que participan en actividades económicas Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

No PAE: Mujeres que no participan en actividades económicas.

El apoyo en el cuidado a personas enfermas o con limitaciones permanentes es realizado por más mujeres que participan en actividades económicas que mujeres que no lo hacen y se da principalmente a los ascendentes, padres, madres suegros y suegras. El apoyo que brindan las mujeres a personas con otros parentescos e incluso a personas sin parentesco, señala la importancia de las redes familiares y no familiares en las comunidades urbanas. Véase gráfica 9.

Gráfica 9. Porcentaje de mujeres de 14 a 70 años de edad que cuidan a enfermos o con limitaciones permanentes en otros hogares de forma gratuita, por condición de participación en actividades económicas según parentesco con la persona a la que apoyan



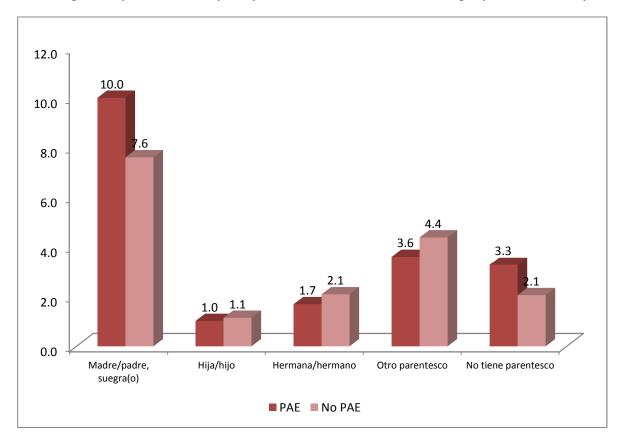
Nota: PAE: Mujeres que participan en actividades económicas

No PAE: Mujeres que no participan en actividades económicas.

Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

El apoyo en la realización de quehaceres domésticos es también más frecuente entre las mujeres que participan en actividades económicas y como ayuda a parientes ascendentes principalmente: 10.0% de las mujeres que participan en actividades económicas y 7.6% de las que no lo hacen, apoyan con trabajo doméstico como ayuda gratuita a sus padres, madres o suegros. Véase gráfica 10.

Gráfica 10. Porcentaje de mujeres de 14 a 70 años de edad que realizan quehaceres domésticos en otros hogares de forma gratuita, por condición de participación en actividades económicas, según parentesco con la persona que apoyan



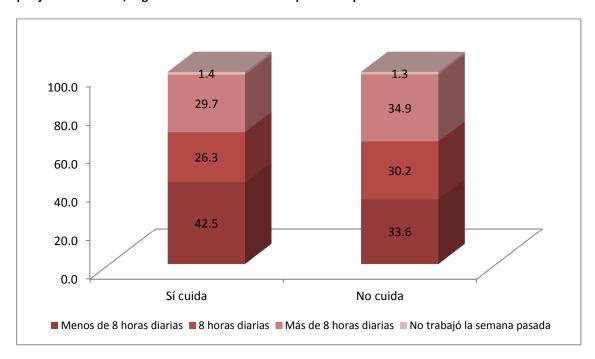
Nota: PAE: Mujeres que participan en actividades económicas

No PAE: Mujeres que no participan en actividades económicas.

Condiciones laborales de las mujeres que participan en actividades económicas y su relación con el trabajo de cuidados

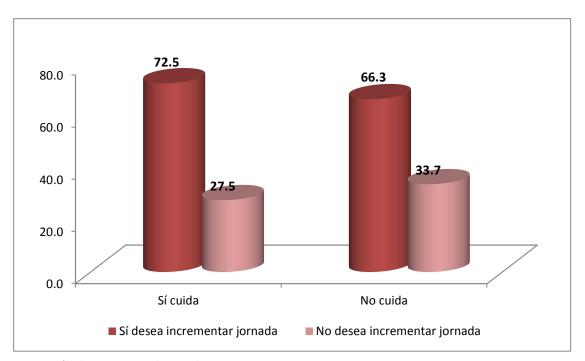
Como se vio anteriormente, las mujeres realizan actividades de cuidado independientemente de su condición de participación en actividades económicas. En esta sección se presentan algunos indicadores que muestran la situación laboral de las mujeres que trabajan para el mercado y su relación con sus actividades de cuidado. En general las condiciones son menos favorables para las que tienen necesidad de proporcionar cuidado en sus hogares.

Gráfica 11. Distribución porcentual de las mujeres de 14 a 70 años de edad que participaron en actividades económicas, por jornada laboral, según condición de cuidado a personas que lo necesitan



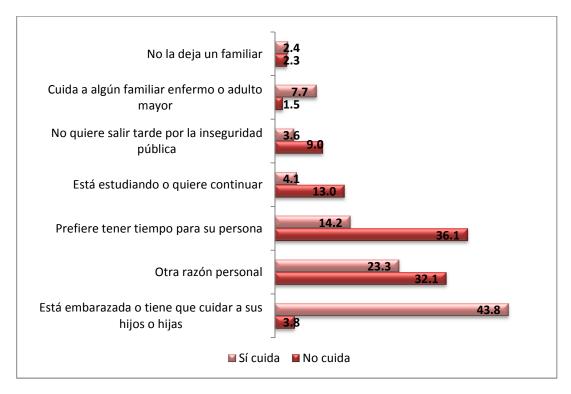
Las mujeres que realizan alguna actividad de cuidado tienen jornadas laborales menores que las mujeres que no participan en el cuidado de personas: 42.5% de las que cuidan a alguna persona en su hogar trabajan a tiempo parcial (menos de ocho horas diarias), mientras que en esta situación se encuentra el 33.6% de las que no cuidan. En el otro extremo, es decir quienes tienen jornadas laborales de más de 8 horas diarias, son el 34.9% de las que no cuidan y 29.7% de las que si lo hacen. Véase gráfica 11.

Gráfica 12. Distribución porcentual de las mujeres que participaron en actividades económicas menos de ocho horas a la semana, por su disposición de incrementar su jornada laboral por un mejor salario, según condición de cuidado a personas que lo necesiten



Un alto porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial manifestaron su interés en incrementar su jornada laboral por un mejor salario o puesto, y el porcentaje es mayor entre las mujeres que realizan actividades de cuidado. Lo anterior muestra la necesidad de un porcentaje importante de mujeres de mejorar sus condiciones laborales sin que esto interfiera con sus requerimientos de brindar cuidados porque seguramente tendrán estrategias para realizar ambos tipos de actividades. Véase gráfica 12.

Gráfica 13. Porcentaje de mujeres de 14 a 70 años que participan en actividades económicas por menos de 8 horas a la semana, según razón principal por la cual no desean incrementar su jornada laboral, por condición de cuidado a personas que lo necesitan



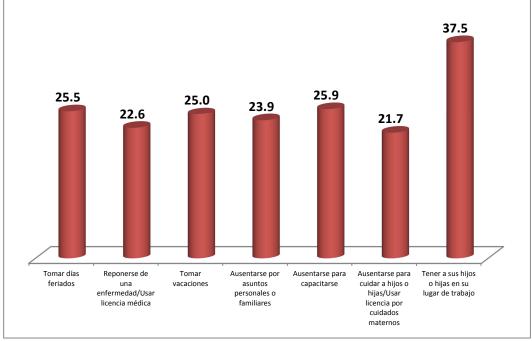
Las razones por las cuales las mujeres dijeron que no estaban interesadas en incrementar su jornada laboral, aun por mejor salario o puesto, están principalmente relacionadas con las actividades de cuidado que realizan y que seguramente les consumen una parte importante de su tiempo: 43.8% de las mujeres que cuidan a alguien en su hogar dio como razón de no querer incrementar su jornada, que "está embarazada o tiene que cuidar a sus hijos o hijas" y 7.7% que "cuida a algún familiar enfermo o adulto mayor". Por el contrario, entre las mujeres que no realizan actividades de cuidado, las razones están más relacionadas con su persona y deseos de superación: 36.1% dijo que "prefiere tener tiempo para su persona" y 13.0% que "está estudiando o quiere continuar". Otras de las razones tienen que ver con la inseguridad pública y con la falta de autonomía "no la deja un familiar". Véase gráfica 13.

Flexibilidad en el trabajo

Se preguntó a las mujeres que trabajan en el mercado laboral sobre la frecuencia con que ellas podían solicitar algunos permisos o ejercer algunos de sus derechos laborales. De las mujeres que realizan actividades de atención y cuidado a menores de 15 años, más de una quinta parte nunca puede acceder a ciertas concesiones que les faciliten compaginar su vida laboral con el cuidado de sus hijos. Véase gráfica 14.

Gráfica 14. Porcentaje de mujeres que participan en actividades económicas y cuidan a menores de 15 años, que dijeron que nunca tienen concesiones laborales sin que esto afecte sus ingresos o provoque problemas en su trabajo o con su jefe, según tipo de concesión

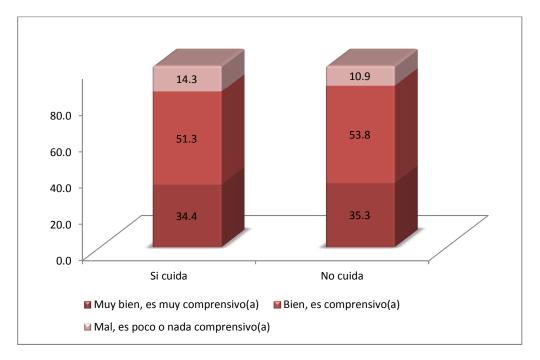
37.5



Nota: No se considera a los no especificados
La pregunta textual fue: "En su situación laboral, ¿con que frecuencia usted puede, sin afectar sus ingresos o tener problemas en su trabajo o con su jefe o jefa...tomar días festivos, reponerse de una enfermedad, etc." Y las opciones eran: 1. Siempre; 2. Algunas veces; 3. Nunca; 4. No aplica.

Un factor que puede facilitar la conciliación entre el trabajo para el mercado y las necesidades de cuidado en los hogares es tener o no un jefe o jefa sensible a dichas necesidades. La gráfica 15 muestra que de las mujeres que trabajan en el mercado laboral como empleadas, obreras, peonas o que trabajan en negocios familiares o no familiares, un mayor porcentaje de las que no realizan actividades de cuidado perciben a sus jefes más comprensivos, con relación a las mujeres que sí realizan cuidados. Esto puede responder a que al no tener necesidad de cuidar, se reduce la probabilidad de solicitar permisos y por tanto están menos expuestas a tener conflictos con sus superiores en el trabajo.

Gráfica 15. Distribución porcentual de las trabajadoras subordinadas* por nivel de comprensión de sus jefes jefas o superiores para otorgar tiempo para resolver problemas personales según condición de cuidado a personas que lo necesiten



^{*}Esta pregunta sólo se le hizo a las mujeres que declararon haber trabajado como empleadas, obreras, peonas y trabajadoras en negocio familiar o no familiar y por tanto tienen un superior en sus actividades económicas.

Mujeres que no realizan actividades económicas

La razón por la cual la mayoría de las mujeres, que habiendo participado en actividades económicas el año previo a la entrevista, se quedó sin trabajo, fue la renuncia: 43.1% lo hizo por decisión propia. El principal motivo de la renuncia de las mujeres que cuidaron a alguna persona en su hogar fue precisamente que estaban embarazadas o tenían que realizar actividades de cuidado (22.6%); 6.3% dio como razón principal que quería ganar más o tener más oportunidades de superarse o seguir estudiando; 11.4% dijo que les quedaba muy lejos, gastaba mucho en pasajes o gasolina o alguna otra razón relacionada con condiciones no favorables en su ámbito laboral. Véase gráfica 16.



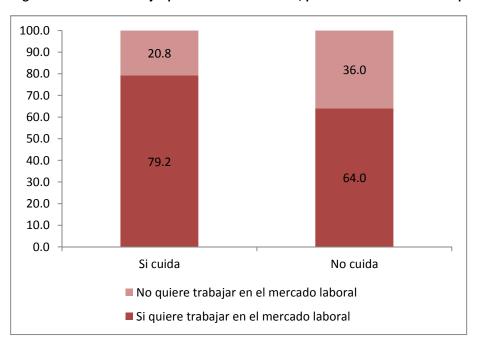
Gráfica 16. Porcentaje de mujeres renunciaron a su trabajo durante el año previo a la entrevista según motivos por lo que lo hicieron

¹¹ A las mujeres que dijeron haber dejado de trabajar para el mercado laboral en el año anterior a la entrevista –un año o menos- se les preguntó ¿Cuál fue la razón por la que se quedó sin empleo la última vez? Y se tenían 8 categorías de respuesta, la última y la de mayor porcentaje era "ella renunció".

Mujeres con interés en ingresar al mercado laboral

Los altos porcentajes de mujeres que al momento de la entrevista no realizaban actividades económicas y que dijeron que sí les gustaría hacerlo son reveladores y muestran que el papel que juegan algunas mujeres en la sociedad no necesariamente ha sido elegido por ellas, sino que ha sido determinado por los roles que socialmente les han sido asignados. También pueden ser un indicador de las necesidades económicas a que se enfrentan algunas mujeres y que muy probablemente se incrementan cuando comparten su hogar con personas que requieren de cuidados. Otra razón para querer ingresar al mercado laboral puede ser la búsqueda de una actividad diferente que la distraiga un poco del trabajo doméstico. Un mayor porcentaje de las que si realizaron actividades de cuidado manifestó interés en salir a trabajar con relación a las que no lo brindaron cuidados, 79.2 y 64.0 por ciento, respectivamente. Véase gráfica 17.

Gráfica 17. Distribución porcentual de las mujeres que no participan en actividades económicas según su interés en trabajar para el mercado laboral, por condición de cuidado a personas que lo necesiten



1.7 2.4 100.0 40.6 42.8 80.0 60.0 17.0 19.6 40.0 28.4 23.0 20.0 12.3 12.2 0.0 Si cuida No cuida ■ Sabe hacer trabajos manuales o servicios ■ Ha trabajado anteriormente o tiene experiencia

Gráfica 18. Distribución porcentual de las mujeres que no participan en actividades económicas que dijeron tener interés en trabajar en el mercado laboral, por percepción de su capacidad para trabajar, según condición de cuidado a personas que lo necesiten

■ Tiene disposición para aprender

Fuente: Cálculos propios con base en la ELCOS 2012.

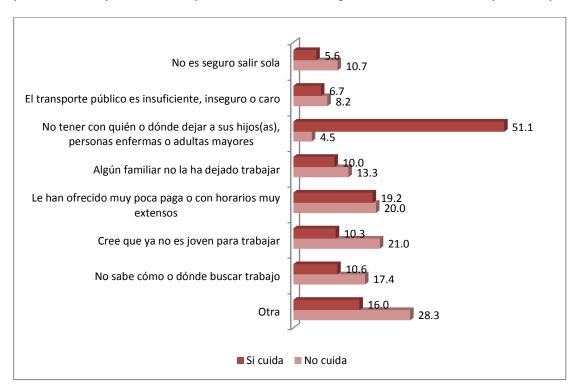
Otra

Estudió una carrera técnica o universitaria

La gráfica 18 refleja, de alguna manera, la falta de oportunidades de estudio y capacitación para el trabajo que han tenido las mujeres. De las mujeres que no participaban en actividades económicas, ya sea al momento de la entrevista o en ningún momento de su vida, pero que les gustaría hacerlo, solamente 17.0% de las que realizaban actividades de cuidado señalaron que podrían trabajar para el mercado porque "estudió una carrera técnica o tiene una carrera universitaria"; 28.4% porque "ha trabajado anteriormente o tiene experiencia"; el mayor porcentaje, 40.6%, lo representan las mujeres que dijeron que podrían trabajar porque "tiene disposición para aprender" y adicionalmente

12.3% mencionó como capacidad para trabajar que "sabe hacer trabajos manuales o servicios". La razón de poder trabajar por tener una carrera técnica o universitaria es menos frecuente entre las mujeres que realizan trabajo de cuidados que entre las que no, lo que puede ser reflejo de las menores oportunidades para capacitarse de las primeras. Véase gráfica 18.

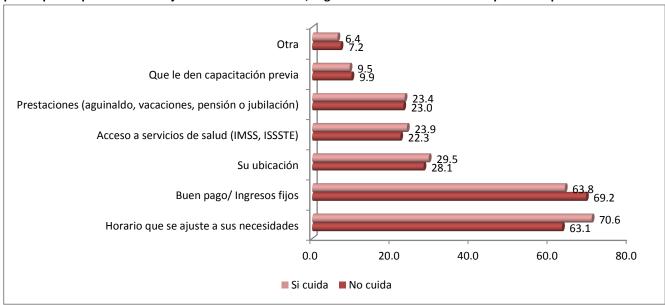
Gráfica 19. Porcentaje de mujeres que no participan en actividades económicas y que les gustaría participar, por situaciones que han influido para no haberlo hecho, según condición de cuidado a personas que lo necesiten



La principal razón por la que las mujeres que realizan trabajo de cuidados no realizaban actividades económicas, ya sea solo en el año previo a la entrevista o en ningún momento de su vida, es justamente "no tener con quién o dónde dejar de manera segura a sus hijos(as), personas enfermas o adultas mayores". Pero hay otras razones de género, de condiciones del mercado laboral e incluso de seguridad pública que se los han impedido. Entre las que realizan actividades de cuidado 19.2% dijo no trabajar por razón de bajos salarios u horarios extensos, 10.0% porque no la deja algún familiar o no sabe cómo buscar trabajo. Las razones que dieron las mujeres que no realizan actividades de cuidado permiten inferir un menor nivel de autonomía en ellas, 17.4% no sabe cómo o donde buscar trabajo, 13.3% dijo que un familiar no la ha dejado; y 21.0% que ya no es joven para trabajar, entre otras. Véase gráfica 19.

Las mujeres que manifestaron que les gustaría trabajar en el mercado laboral muestran preferencia por jornadas menores de 40 horas a la semana o a lo más trabajos de 40 horas (52.7% de las que realizan actividades de cuidado y 52.2% de las que no lo hacen). Muy pocas estarían dispuestas a trabajar por jornadas superiores a las 40 horas semanales, 1.3% de las que realizan actividades de cuidado y 2.1% de las que no lo hacen.

Gráfica 20. Porcentaje de las mujeres que no participan en actividades económicas según la razón por la que aceptarían un trabajo en el mercado laboral, según su condición de cuidado a personas que lo necesiten



Las principales razones por las que las mujeres aceptarían trabajar para el mercado son "un horario que se ajuste a sus necesidades" y "buen pago o ingresos fijos". La situación difiere entre mujeres que realizan actividades de cuidado y las que no lo hacen. Las primeras privilegian el horario y las segundas el pago. Las otras razones consideradas no muestran diferencias entre mujeres que cuidan y las que no; la ubicación del lugar del trabajo fue mencionada por cerca de una tercera parte de las mujeres y entre el 22 y 24 por ciento mencionaron las prestaciones laborales (acceso a servicios de salud, aguinaldo, vacaciones, pensión o jubilación). Véase gráfica 20.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La ELCOS 2012 representa un avance en la contribución al conocimiento de las diferencias de género en México y es una muestra del avance en el trabajo de coordinación interinstitucional que contribuye al fortalecimiento de la producción de estadísticas de género y de insumos para programas de política pública.

En general, los datos muestran que las necesidades de cuidado en los hogares son satisfechas en su gran mayoría por mujeres, participen o no en actividades económicas. En este sentido es importante profundizar en el estudio de las condiciones del mercado laboral y sobre las estrategias de las mujeres para conciliar sus actividades laborales con las de cuidado, para identificar el tipo de necesidades más apremiantes y hacer propuestas concretas encaminadas a reducir las cargas físicas y emocionales que dicha conciliación representan.

Paralelamente es necesario fortalecer las acciones de sensibilización sobre el valor social y económico del trabajo de cuidados y del doméstico en general, encaminadas a una distribución más igualitaria en las tareas que se realizan en los hogares, respaldadas por un cambio cultural. Ello contribuirá a que el papel que las mujeres juegan en la sociedad sea el que ellas mismas elijan y no el que la propia sociedad les ha asignado, en particular en lo referente a su responsabilidad en el trabajo doméstico y de cuidados que ha representado una de las principales barreras en su inserción al mercado laboral o a su inserción en condiciones desfavorables.

Los resultados presentados en este boletín evidencian la necesidad de considerar las condiciones del mercado laboral y el papel del Estado en la provisión de servicios y de un marco legal y de derechos humanos que legitime "el derecho a cuidar y ser cuidados" con corresponsabilidad social. Se trata de un tema complejo que debe ser estudiado con mayor profundidad, para estar en posibilidades de identificar acciones que apoyadas en normas sociales e institucionales con visión de género, contribuyan a mejorar las condiciones de vida de todas las personas.

Por ejemplo, la obligatoriedad de extender licencias de paternidad y maternidad; ampliar los servicios de guarderías para las y los empleados del sector público y privado; replantear los horarios y jornadas de trabajo para el mercado y abrir opciones que aprovechen las tecnologías de la información como el trabajo a distancia; proponer incentivos a cuidadoras y cuidadores -prestaciones monetarias por el trabajo de cuidados, políticas de tiempo-, entre otras.

Referencias bibliográficas

Arceo Gómez, Eva O., Estudio cuantitativo sobre desempleo en México y sus implicaciones para la participación laboral femenina, INMUJERES, 2011. Serie cuadernos de trabajo sobre género. Disponible en http://www.inmujeres.gob.mx/images/stories/cuadernos/c26.pdf

Banco Interamericano de Desarrollo, Mujeres y trabajo en América Latina. Desafíos para las políticas laborales, Washington, DC, 2001.

Bayón María C. y Mier y Terán, Marta, Informe de la Encuesta Nacional de Familia y Vulnerabilidad, México 2007.

Inmujeres, Marco Conceptual de la Encuesta Laboral y de Corresponsabilidad Social, documento de trabajo. México, 2012.

INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de Mexico 2007-2011. México 2012. Disponible en

http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/derivada/cuentas/trab_no_remune/2007-2011/CSTNRHM07_11.pdf

INEGI, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2012. Base de datos.

SNDIF. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de la Familia en México, 2011. Reporte de Resultados, 2011. http://www.dif.gob.mx/diftransparencia/media/EncuestaNalDinamFamiliaMex2011.pdf